Fecha: 5/03

ágina: 1 de 1

ANEXO Nº 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES Nº 00000002

UNIDAD EJECUTORA : 001 ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

NRO. IDENTIFICACIÓN: 000014

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código İtem N	Descripción del Item		Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES EXCLUSIÓN INCLUSIÓN		
						Cantidad Total	Valor Total S/ Cantidad To	al Valor Total S/
03.01 - Organo De Control Institucional								
05/03/2024	0000000005	901000030002	TRASLADO PERSONAL - CAPAC PASAJES AEREOS NACIONAL		Servicio:	0.00	0.00	2,500.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

ACADEMIA DE LA MAGISTRATUR

Lic. Adm. MiRIAM CABALLERO RISÓSTOMO Saubdirectora de Logistica y Control Patrimonia

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

Firma A Mile 18 A Folda PA Victorization de la entidad, o a Guier se habiera de tegato sicha facultad

Delegado con Resolución Nº 21-2024 - AMAB-CD/P de fecha 29 de febrero de 2024.